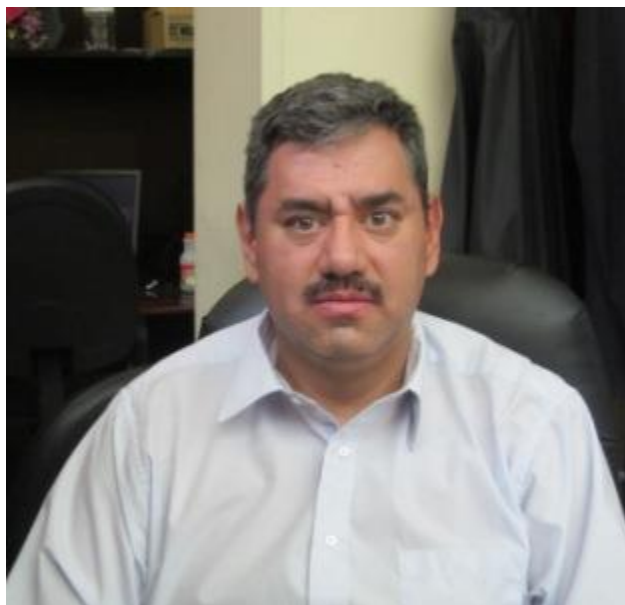


Martes, 24 de noviembre de 2015

[El sector energético en el Tercer Informe de Gobierno y proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación de 2016.](#)



Gabriel Fernández Espejel

Investigador del CESOP

El sector energético en el Tercer Informe de Gobierno y proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación de 2016.

Con la ronda cero, se pretende licitar en 83% de las reservas 2P, lo que potenciaría la producción a 2.5 millones de barriles diarios en al menos los próximos 20 años.

Los principales retos que enfrentara CFE serán: dejar atrás el uso de combustibles altamente contaminantes por otros más benignos con el medio ambiente y de menor costo; y reducir las pérdidas técnicas en las redes de transmisión y distribución que suman cerca de 14% del total.

El análisis que realiza el investigador del Centro de Estudios Sociales y de Opinión Pública, anuncia que al igual que en los Criterios Generales de Política Económica (CGPE) de 2015, en los correspondientes al 2016 se anticipa un impacto negativo del mercado petrolero sobre el producto interno bruto (PIB) del país; no obstante, se prevé una afectación más moderada que la del año anterior debido a que considera que se ha alcanzado cierta estabilidad en los precios y en la plataforma de producción de Petróleos Mexicanos (Pemex). Por lo cual, El Paquete Económico 2016 resulta optimista debido a que espera que las reformas estructurales impulsadas en la primera mitad del mandato del presidente de México, Enrique Peña Nieto, junto a la consolidación del desempeño de la economía estadounidense, impulsen el crédito, el consumo y la inversión en México para alcanzar una tasa de hasta 3.1 por ciento.

Así mismo, se señala que en el Tercer Informe de Gobierno, la Presidencia de la República recuerda la puesta en marcha del Plan Quinquenal de Licitaciones de Áreas Contractuales de Exploración y Extracción de Hidrocarburos, en el que se consideran 670 proyectos de exploración y 244 campos de extracción, estos últimos dentro de las rondas de licitación. Mencionando, que en agosto de 2014 Pemex anunció el inicio de la Ronda Cero, licitaciones cuyo objetivo es dotar a la ahora “empresa productiva del Estado”, con lo cual Pemex suma 11 solicitudes para la migración de contratos de servicios, y de exploración y producción a “Contratos para la Exploración y Extracción de Hidrocarburos”, que pretenden operar en 83% de las reservas 2P, lo que potenciaría la producción a 2.5 millones de barriles diarios en al menos los próximos 20 años.

El análisis menciona, que la Oficina para la Información Energética (EIA, por sus siglas en inglés) del gobierno estadounidense apunta sobre México en su último “análisis por países”, que en el poco interés de los inversionistas en la primera fase de la Ronda Uno no sólo pesaron los bajos precios del mercado, también influyeron los términos de los contratos, razón por la cual las próximas fases de la subasta se pospusieron, además la Comisión Nacional de Hidrocarburos prevé la flexibilización de las reglas y mejores condiciones para las empresas privadas para atraer mayor número de ofertas.

El reporte del Centro de Estudios Sociales y de Opinión Pública señala, que en relación a los precios del hidrocarburo, éstos se determinan conforme a una fórmula que incorpora dos componentes básicos: el precio promedio observado y, segundo, la expectativa nacional e internacional en el corto plazo. Por lo que una vez que se aplica la metodología, el precio de referencia para la mezcla mexicana de crudo de exportación resultante es de 54.7 dólares por barril; sin embargo, los parámetros marcan que el precio en la Ley de Ingresos del año correspondiente no debe superar el valor obtenido en el cálculo, por lo que se considera un precio de 50 dólares ante la tendencia negativa global.

En lo correspondiente al tema del subsector eléctrico, el último informe de gobierno trae a colación la puesta en marcha de “las bases del mercado eléctrico” y el calendario para la implementación de sus diferentes componentes con la intención de que arranque en 2016. El investigador del Centro de Estudios Sociales y de Opinión Pública señala que la Comisión Federal de Electricidad (CFE) ubica dos principales retos en este proceso: el primero, dejar atrás el uso de combustibles altamente contaminantes por otros más benignos con el medio ambiente y de menor costo; el segundo, reducir las pérdidas técnicas en las redes de transmisión y distribución que suman cerca de 14% del total.

El Centro de Estudios Sociales y de Opinión Pública revela que el PPEF-2016 prevé una inversión privada a través de 11 nuevos Pidiregas por 55 mil millones de pesos. Los tres proyectos que destaca el proyecto de presupuesto son: la reconversión de centrales termoeléctricas en centrales de ciclo combinado (para gas natural) en Salamanca, Mérida y Mazatlán; así como dos nuevas centrales de generación de igual proceso en Guadalajara y Baja California.

Finalmente se menciona que la CFE, advierte que el PPEF 2016, debe prepararse para la transformación del mercado energético, ya que la regulación conlleva a menores precios que afectan su rentabilidad y que se adicionan a los costos elevados de su operación. La vía que propone es la de operar bajo una estructura de subsidiarias y filiales. Sin embargo, el PPEF 2016 aún contempla apoyos para la

restitución del subsidio a las tarifas eléctricas a los consumidores finales y garantiza proyectos para la reducción de los niveles de pérdidas técnicas y no técnicas

Documento completo que podrás consultar en:

<http://goo.gl/Wxvk9B>

--

DR. EDGARDO J. VALENCIA FONTES

DIRECTOR GENERAL

CESOP - Centro de Estudios Sociales y de Opinión Pública

H. Congreso de la Unión

www.diputados.gob.mx/cesop

Edificio "I" primer nivel

Tel 5036-0000 ext 55237